

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024/CS		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Puno, a los veintisiete días del mes de setiembre del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 4 N° 91-2024-GR PUNO-ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 222-2024-CS/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de consultoría para el SERVICIO DE CONSULTORIA: CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA CAPACITACION PRACTICA EN PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META DIRECCION DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACION y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS correspondientes según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION			
	El Quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logra con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUÑEZ	Titular Suplente	X X
	Dependencia	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares		
	Primer Miembro	EDGAR REYNALDO MAMANI APARICIO	Titular Suplente	X X
	Dependencia	Direccion de Vivienda y Saneamiento		
	Segundo Miembro	JOSE JAVIER CARRIZALES APAZA	Titular Suplente	X X
	Dependencia	Direccion de Vivienda y Saneamiento		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	CUYUBAMBA QUIÑONEZ MIRKO	10225140389	
	2	PAYTAN ESPINOZA RAUL RUBEN	10409659271	
	3	CORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS ECOSAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542667746	
	4	ECOSERMAC E.I.R.L.	20600780078	
	5	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	20601857759	
	6	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES T & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602036589	
	7	RULO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20602199909	
	8	DOESMAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605411593	
	9	INGENIERIA Y CONSULTORIA N & M S.A.C.	20605656146	
	10	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta vía electrónica en el SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación
	1	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	06/09/2024	23:11:51
	2	ECOSERMAC E.I.R.L.	06/09/2024	16:31:53
6	Acto seguido, se procede con la apertura de ofertas electrónicas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.			
	Mediante CARTA N° 001-AS 222-2024/GR PUNO/ORA-OASA en fecha 27 de setiembre del 2024, se solicita al postor RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C. la subsanación de su oferta, y se le requiere subsanar el ANEXO N° 5 - CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE debido a que, de conformidad con el literal d) del artículo 52 del Reglamento la carta de compromiso del personal clave, debe contar con la firma legalizada de este, además debe estar formulado acorde al formato de las Bases Integradas, se le otorgó al postor el plazo de 01 día hábil, la cual fue subsanada en fecha 30 de setiembre del 2024, por lo que se continúa con las siguientes etapas del procedimiento de selección.			
	En Puno, a los dos días del mes de octubre del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 4 N° 91-2024-GR PUNO-ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 222-2024-CS/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de consultoría para el SERVICIO DE CONSULTORIA: CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA CAPACITACION PRACTICA EN PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META DIRECCION DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO a fin de efectuar continuar con la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACION y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS correspondientes según orden de prelación.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1	--	--	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	ITEM UNICO	
	2	ECOSERMAC E.I.R.L.	ITEM UNICO	
	CALIFICACION DE LAS OFERTAS TECNICAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

9	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.				
		REQUISITOS DE CALIFICACION				CUMPLE	NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL					
		B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				X	
		B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION				CALIFICADA			
	9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ECOSERMAC E.I.R.L.				
		REQUISITOS DE CALIFICACION				CUMPLE	NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL					
		B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				X	
		B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION				CALIFICADA			
DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION								
La calificacion de las ofertas tecnicas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.								

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACION		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
10	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.
	2	ECOSERMAC E.I.R.L.
		ITEM
		ITEM UNICO
		ITEM UNICO

EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS	
11	11.1 DETALLE DE LA EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.	

PUNTAJE DE LA EVALUACION TECNICA							
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACION TECNICA DE CADA POSTOR							
12	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.			
		FACTORES				PUNTAJES	
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				80 Puntos
		B	METODOLOGIA PROPUESTA				20 Puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				100 Puntos		
	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ECOSERMAC E.I.R.L.			
FACTORES				PUNTAJES			
A		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				60 Puntos	
B		METODOLOGIA PROPUESTA				0 Puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				60 Puntos			

RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA			
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
13	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TECNICO TOTAL
	1	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	100 Puntos
DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACION
	1	--	--

ACUERDO ADOPTADO	
14	Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15			
	EDGAR REYNALDO MAMANI APARICIO Primer Miembro	LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUNEZ Presidente	JOSE JAVIER CARRIZALES APAZA Segundo Miembro
NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

ANEXO 01
ADMISION DE LA OFERTA

CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA CAPACITACION PRACTICA EN PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META DIRECCION DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO		POSTORES	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	ECOSERMAC E.I.R.L.
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.		
a.2)	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
a.5)	Convenio con una entidad licenciada por SUNEDU o MINEDU.	CUMPLE	CUMPLE
a.6)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
a.7)	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE
a.8)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
	CONDICION	ADMITIDO	ADMITIDO

**ANEXO 02
CALIFICACION DE LA OFERTA TECNICA**

ITEM 1	CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA CAPACITACION PRACTICA EN PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META DIRECCION DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO	POSTORES	
REQUISITOS DE CALIFICACION		RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	ECOSERMAC E.I.R.L.
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<p>REQUISITOS: COORDINADOR: - 01 Coordinador - Experiencia General de 04 años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica de 02 años de experiencia en el sector privado o Cooperación internacional u ONG en fortalecimiento de capacidades en el marco de la prestación de los servicios de saneamiento rural y/o experiencia en coordinación de programas y proyectos de saneamiento rural y/o experiencia de trabajo en Gobiernos Regionales a nivel de Dirección de Vivienda Construcción y Saneamiento u otras dependencias relacionadas a la gestión de saneamiento rural y/o residente y/o supervisor y/o coordinador de obras de saneamiento rural. DOCENTE CURSO OPERADORES: - 09 docentes - Experiencia general de 02 años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica de 02 años en el sector privado o Cooperación internacional u ONG como facilitador/capacitador en OyM de sistemas rurales y/o Experiencia en ejecución del componente social de programas y proyectos en saneamiento rural y/o Experiencia de trabajo en Gobiernos Regionales a nivel de Dirección de Vivienda Construcción y Saneamiento u otras dependencias en capacitación en OyM de sistemas rurales y/o Experiencia de trabajo en Gobiernos locales a nivel de Area Técnica municipal y/o capacitador de obras de saneamiento rural o Docente y/o Coordinado y/o Monitor y/o Supervisor y/o Residente y/o Gestor social y/o Jefe y/o Especialista en programas y/o proyectos de saneamiento rural.</p> <p>ACREDITACION: La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.</p>	CUMPLE	CUMPLE
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.2.1	FORMACION ACADEMICA		
	<p>REQUISITOS: COORDINADOR: 01 profesional del nivel universitario (titulado) en las especialidades de Ingeniería Civil y/o Ingeniería Sanitaria y/o Ingeniería Ambiental y/o Agrícola. DOCENTE DE OPERADORES: 09 profesionales titulados en las especialidades de Ingeniería Civil y/o Ingeniería Sanitaria y/o Ingeniería Ambiental y/o Arquitectura y/o Biólogo y/o Ingeniería Química y/o Ingeniería Agrícola.</p> <p>ACREDITACION: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/</p>	CUMPLE	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>REQUISITOS: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios consultoría similares a los siguientes: CAPACITACION EN GESTION DE PROYECTOS EN AGUA Y SANEAMIENTO Y/O CAPACITACION SOCIAL EN SANEAMIENTO BASICO Y/O SANEAMIENTO BASICO.</p> <p>ACREDITACION: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>	CUMPLE	CUMPLE
	CONDICION	CALIFICADA	CALIFICADA

ANEXO 03

FACTORES DE EVALUACION: EVALUACION TECNICA

CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA CAPACITACION PRACTICA EN PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META DIRECCION DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO		POSTOR	
FACTOR DE EVALUACION		RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	ECOSERMAC E.I.R.L.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p><u>Evaluación:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. M >= 350,000.00: 80 puntos M >= 325,000.00 y < 350,000.00: 70 puntos M > 300,000.00 y < 325,000.00: 60 puntos</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>	80 Puntos	60 Puntos
B	METODOLOGIA PROPUESTA		
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: - Plan de capacitación a operadores bajo la metodología SARAR. - Taller de inducción a docentes bajo la metodología SARAR. Desarrolla la metodología que sustenta la oferta: 20 puntos No desarrolla la metodología que sustenta la oferta: 0 puntos</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>	20 Puntos	0 Puntos
PUNTAJE TOTAL		100 Puntos	60 Puntos

NOTA:

El postor ECOSERMAC E.I.R.L. a folios 405 al 460 el Plan para el desarrollo del taller de inducción a los docentes y Programa taller, sin embargo, en el factor de evaluación METODOLOGIA PROPUESTA se solicita que el Plan de capacitación a operadores y el Taller de inducción a docentes sean formulados bajo la metodología SARAR, como podemos observar en los documentos presentados por el postor para sustentar el factor de evaluación METODOLOGIA PROPUESTA, no se describe los 05 momentos claves de la metodología SARAR tales como: Seguridad en sí mismo, Asociación con otros, Reacción con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas, Responsabilidad, tal como lo propone el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), por lo que no desarrolla la metodología propuesta.